

Armenta
presenta carta
inspirada en
los lineamientos
de la 4T

POLÍTICA 5

Bebiendo las
del estribo

La reconciliación social, la funcionalidad de las obras y el impulso al tema educativo serán el sello de su gobierno. En contraste la inseguridad y la Línea 4 serán las piedritas en los zapatos.

CONTRACARA 3



Opacidad en
Comisiones del
Congreso

Al concluir el primer período ordinario de sesiones, el trabajo de Comisiones se encuentra prácticamente en las sombras.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



RECONOCE
FEDERACIÓN
ESFERAS DE
CHIGNAHUAPAN
P.9

Viernes 13 de diciembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8267 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Calienta motores la línea 4 de la RUTA

El gobernador Sergio Salomón presidió el arranque de las fases 1 y 2 del Sistema Metropolitano de transporte, el cual beneficiará a habitantes de seis municipios de la zona metropolitana. **P.6Y7**



“En Puebla no hay impunidad”

El fiscal Gilberto Higuera sentenció que los delitos se investigan para esclarecerlos, así como para aprehender y castigar a los presuntos culpables. **P.4**



Las Piezas del Poder

Javier Aquino Limón, un viejo aliado político

El futuro secretario de Bienestar es un amigo entrañable del mandatario electo; compañero en batallas electorales. **P.8**

POLÍTICA

Aguilar Pala pide licencia; impugnarán posible llegada de Gaby Chumacero

Durante la sesión ordinaria, Samuel Aguilar, presentó la solicitud de licencia, a partir del 13 de diciembre, e indicó que desde el espacio que ocupará a partir del próximo sábado, habrá cercanía con el poder legislativo.



Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián**

Mientras el diputado por Morena, Samuel Aguilar Pala solicitó licencia para asumir la Secretaría de Gobernación, Víctor Rendón Ramírez reclamó el espacio vacante, al indicar que Gaby Chumacero no fue insculada a nivel local, e indicó que por prelación a él le corresponde ocupar la curul.

Durante la sesión ordinaria, Samuel Aguilar, presentó la solicitud de licencia, a partir del 13 de diciembre, e indicó que desde el espacio que ocupará a partir del próximo sábado, habrá cercanía con el poder legislativo.

Destacó la importancia de que haya debate en el poder legislativo, el respeto a las opiniones de todos los grupos legislativos, porque ello va a en beneficio de la democracia.



La diputada de Movimiento Ciudadano, Fedrha Suriano Corrales, reconoció el trabajo que ha realizado desde hace años recorriendo el estado, e indicó que iba a votar en contra de la licencia, ya que Aguilar Pala le hace falta al Congreso.

Pavel Gaspar de Morena recordó que fue Samuel Aguilar, quien lo invitó a participar con Alejandro Armenta.

Impugnarán a Gaby Chumacero

En conferencia de prensa Víctor Rendón Ramírez, anunció que recurrirá a los tribunales electorales si le quitan el espacio que le corresponde como diputado de representación proporcional.

Informó que ya solicitó al Instituto Electoral del Estado para que analice el tema y se cumpla con lo que establece la ley, ya que su nombre por prelación aparece después del de José Luis García Parra, y su suplente, Samuel Aguilar Pala.

Anunció que en caso de que no se respete el orden, va a recurrir a los tribunales electorales, además de que no se cumple con el principio de paridad de género, ya que serían cinco diputadas de representación, y dos diputados.

POLÍTICA



Presentan iniciativa contra linchamientos

Andrés Villegas, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, presentó la reforma, misma que implicaría una pena adicional a las lesiones, o fallecimiento de la víctima, de 15 años para los responsables.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián / Agencia Enfoque**

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública en el Congreso del Estado, Andrés Villegas Mendoza presentó la reforma contra los linchamientos, que implicaría una pena adicional a las lesiones, o fallecimiento de la víctima, de 15 años para los responsables, o quienes participen en la acción, además se tipifica como delito.

Al hacer uso de la palabra durante la sesión ordinaria, el legislador presentó la reforma por el que se adiciona la Sección Tercera Bis al Capítulo Décimo Quinto y los artículos 320 Bis, 320 ter, 320 Quater y 320 Quinquies y se reforman las fracciones III y V del artículo 419 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Lamentó que los casos de linchamiento vayan al alza en Puebla, e indicó que es necesario tomar medidas, y en el Congreso se tipifica como delito.

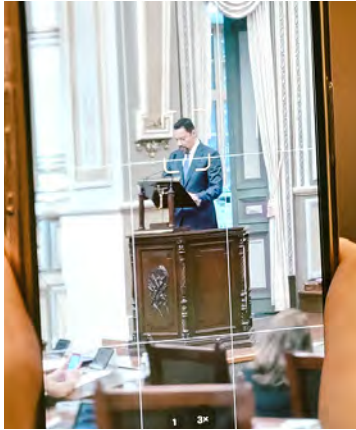
Señaló que los linchamientos constituyen una de las situaciones más graves en materia de inseguridad, y son ilícitos que debilitan a las instituciones democráticas, y rechazó que se trate de hechos de justicia.

Indicó que las autoridades tienen la obligación de actuar e inhibir, e investigar estos hechos para que se castiguen a los responsables.

“Los linchamientos son un fenómeno social con la aplicación de la justicia por su propia mano, ello pese a que el artículo 17 de la constitución federal lo prohíbe al establecer que ninguna persona podrá hacer justicia por su propia cuenta”.

Recordó que la problemática viene de décadas atrás, pero en la Cuarta Transformación está el respeto a los derechos humanos, y señaló que 2024 van 11 víctimas, los tres últimos en Atzizihuacan.

La reforma que se propone establece que se va a aplicar una pena de 15 años de prisión adicionales a las lesiones que provoquen a las víctimas,



además se tipifica como delito el linchamiento.

Además, se propone castigar las omisiones en que incurran las autoridades que no cumplan con los protocolos.

Aprueban leyes de ingresos y presupuesto de egresos

Sin una modificación adicional a las hechas en comisiones, se aprobó la Ley de Egresos del Gobierno del estado para ejercer recursos por 126, mil 233 millones de pesos, y se aprobó una reasignación para el ISSSTEP por 350 millones de pesos para hacer frente a las pensiones, mientras 20 millones de pesos serán destinados a Igualdad Sustantiva.

El documento lleva la reasignación de 350 millones de pesos que se destinarán al fondo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado de Puebla, mismos que permitirán atender el tema de las pensiones.

El Pleno además aprobó un paquete de Leyes de Ingresos Municipales, entre ellas la de la capital y 84 municipios.



Bebiendo las del estribo

Sergio Salomón dejará la responsabilidad del gobierno estatal en unas horas. Cerrará su mandato tras una intensa semana marcada por la entrega de obras e inauguraciones.

La reconciliación social, la funcionalidad de las obras y el impulso al tema educativo serán el sello de su gobierno. En contraste la inseguridad y las enormes complicaciones que arrastrará la Línea 4 de RUTA serán las piedritas en los zapatos.

Sin duda, en Puebla era más que urgente que un mandatario retomara el diálogo y acabara con el clima de terrorismo y polarización que se vivía en el estado, antes de la llegada de Sergio Salomón.

Aunque intempestiva, su designación como gobernador permitió que los sectores y actores sociales que habían sido agredidos desde el Ejecutivo, pudieran respirar y volver a confiar en las autoridades. Eso permitió, por ejemplo, que la Iniciativa Privada trabajara en conjunto con el gobierno para la creación de la CAPU Sur.

La construcción de los campos de CU 2 y el Politécnico son firmes cimientos para que, en los próximos años, miles de universitarios apunten el desarrollo de Puebla, además de que ambas obras permitirán afianzar el clúster educativo en el estado.

En tanto, las obras “menores” que se realizaron en el interior del estado en los dos años del gobierno de Salomón han permitido la conexión entre cientos de comunidades y garantizan una mejor calidad de vida para quienes las habitan e incluso para quienes las visitan.

Acciones como canchas, techados y aulas también deben incluirse en la lista de los avances realizados y que beneficiarán a muchas generaciones de niñas, niños y jóvenes que estudian lejos de la capital.

Salomón también enfrentó retos que no tuvieron los avances deseados. Desde hace décadas, Puebla no ha podido recuperar la tranquilidad que le distinguía. La descomposición social, el *huachicol* y la violencia desmedida que se padece en el país terminaron por permear en nuestro estado.

El tema que sin duda será la mayor polémica del gobierno de Sergio Salomón será la Línea Metropolitana o RUTA 4. Se trató, como lo hemos dicho en esta columna, de un buen proyecto que contó con una pésima ejecución. Además del dinero que la federación jamás envió, algo como 400 millones de pesos, la ubicación de los paraderos, la nula conectividad entre la troncal y las alimentadoras, y los largos tiempos de espera, serán el dolor de cabeza de los próximos meses.

Las quejas, accidentes y protestas son previsibles.

Cimientos firmes

En contraparte, con el trabajo realizado en estos dos años por Sergio Salomón, Alejandro Armenta recibirá una Ciudad Modelo con las columnas firmes, que le permitirán convertirla en su principal proyecto sexenal.

Se sabe que el futuro gobernador ya tiene en cartera una lista de empresas dispuestas a darle auge a toda esa región.

Armenta también buscará detonar el potencial del Tren Transistmico, la ubicación estratégica de Ciudad Modelo y la Industria Militar, que se consolida en lo que fue La Célula, espacio que buscará convertir en el principal polo de desarrollo del sureste mexicano.

¿Podrá el próximo gobierno concretar el Valle de la Tecnología?

Veremos y diremos.

POLÍTICA

Destaca el fiscal aumento en la eficiencia en los últimos 6 años

Al comparecer ante el Congreso, en presencia del gobernador, el fiscal de Puebla, Gilberto Higuera, puntualizó, que en materia de procuración de justicia, siempre se deberá mejorar la eficiencia y eficacia, dijo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián**

INVESTIGACIONES

Se iniciaron 74 mil 2 carpetas de investigación y determinaron 74 mil 335, lo que se traduce en una eficiencia del 100.45 por ciento. Además, para esclarecer los hechos se realizaron 563 mil 867 actos de investigación.

El fiscal general Gilberto Higuera Bernal aseguró que en los últimos seis años se dio un aumento en la eficiencia de la Fiscalía General de Justicia en el estado, e indicó que aún se mantienen 14 mil 685 expedientes de los 40 mil que recibieron de anterior Sistema Penal.

Al comparecer ante el pleno, donde estuvo presente en galerías, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, quien reconoció su trabajo, el Fiscal General del Estado de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, puntualizó, que en materia de procuración de justicia, siempre se de-



berá mejorar la eficiencia y eficacia", sin mencionar si solicitará o no licencia.

Destacó que en 2018 la Fiscalía tenía presencia en 36 municipios hoy la cobertura abarca 67, asimismo como parte de la especialización en la investigación y persecución de los delitos, se puso en operación la Unidad Especializada en Materia de Seguridad Vial y la Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Precisó que, para mejorar el servicio en las Unidades de Investigación, se crearon y establecieron 47 Unidades de Atención Inmediata, disminuyendo

en 88% las quejas de las personas usuarias.

Informó que al concluir el 2024, la Institución cuenta con 3 mil 639 servidoras y servidores públicos, priorizando en todos los rubros la paridad de género.

Además, a través del Sistema de Denuncia en Línea se recibieron 25 mil 100 denuncias, y se expidieron 37 mil 728 constancias de Expediente de Atención Temprana digital.

Respecto a la conclusión de investigaciones, procesos penales y cumplimiento de mandamientos judiciales del sistema inquisitivo mixto, actualmente solo se cuenta con siete averiguaciones previas en curso, en las que se investiga la posible desaparición de personas, éstas se concluirán hasta que se esclarezcan los hechos.

Explicó que, en ese sentido, se adquirió el equipo Georradar para arqueología forense, que es un método no invasivo que permite observar en tiempo real las capas del subsuelo, sin alterar la zona a investigar.

De los actos indebidos dio a conocer que con el fin de prevenir y sancionar conductas ilícitas del personal, la Visitaduría realizó 970 visitas de supervisión, el Órgano Interno de Control inició 96 expedientes y la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos ejerció acción penal en 24 casos.

Las denuncias

Higuera Bernal, informó que de enero a noviembre la Fiscalía tomó conocimiento de 74 mil 2 hechos con apariencia de delito; los ilícitos de mayor incidencia corresponden a robo, violencia familiar, lesiones, amenazas, fraude y daño en propiedad ajena, mismos que constituyen el 78.90 por ciento del total.

Por otra parte, mediante la aplicación de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias se concretaron 5 mil 559 acuerdos reparatorios, recuperando un monto total de 111 millones 142 mil 344.23 pesos en favor de las víctimas.



POLÍTICA



Firmará gabinete carta compromiso con AAM

Alejandro Armenta instruye a sus funcionarios a abstenerse de realizar negocios a nombre de su administración, asimismo indicó que existe el compromiso de su familia de no utilizar al gobierno para los negocios.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián**

El gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, anunció que ningún miembro de su administración podrá ser gestor por cuestiones personales que impliquen negocios, esto al dar a conocer la carta compromiso donde dijo que su familia respetará estos lineamientos.

En conferencia de prensa dio a conocer la carta compromiso, donde se instruye a sus funcionarios a abstenerse de realizar negocios a nombre del gobierno del estado, y pidió rechazar a cualquier persona que quiera utilizar su nombre.

Indicó que existe el compromiso de su familia de no utilizar el gobierno para los negocios, e indicó que estas prácticas se terminarán.

"Nadie de mi familia podrá hacer negocios con el gobierno", sostuvo el próximo gobernador.

Advertió que todo acto que viole la disposición, será sancionado con firmeza, ya que no se puede permitir que intereses personales, negligencia, o des-



go y una camioneta Express 2023. Por su parte, su esposa, Ceci Arellano, posee una casa en Puebla adquirida en 2009, otra en Acatzingo heredada por sus padres, dos fracciones de la ex Hacienda San Francisco Victoria, heredadas por su madre, y un terreno en el mismo municipio, adquirido en 2012. Ambos compraron recientemente una casa en Puebla mediante un crédito hipotecario mancomunado.

Asimismo, Alejandro Armenta señaló que no cuenta con actividad empresarial y que su único dependiente económico es su hija Cristy. Ni su esposa, ni sus hijos Alejandro y Cecilia, dependen económicamente de él, ya que cuentan con actividades independientes. Ceci Arellano está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como persona física con actividades empresariales relacionadas con la siembra, cosecha y comercialización de mezcál, con permiso de la FDA. Alejandro Armenta Arellano, realiza actividades de análisis, investigación y mantenimiento de equipo eléctrico y computadoras, mientras que Cecilia Armenta Arellano se desempeña en el sector de industrias manufactureras.

Entre sus bienes destacan una casa heredada en Acatzingo y una camioneta Express 2023. Por su parte, su esposa, Ceci Arellano, posee una casa en Puebla adquirida en 2009, otra en Acatzingo heredada por sus padres, dos fracciones de la ex Hacienda San Francisco Victoria, heredadas por su madre, y un terreno en el mismo municipio, adquirido en 2012. Ambos compraron recientemente una casa en Puebla mediante un crédito hipotecario mancomunado.

Asimismo, Alejandro Armenta señaló que no cuenta con actividad empresarial y que su único dependiente económico es su hija Cristy. Ni su esposa, ni sus hijos Alejandro y Cecilia, dependen económicamente de él, ya que cuentan con actividades independientes. Ceci Arellano está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como persona física con actividades empresariales relacionadas con la siembra, cosecha y comercialización de mezcál, con permiso de la FDA. Alejandro Armenta Arellano, realiza actividades de análisis, investigación y mantenimiento de equipo eléctrico y computadoras, mientras que Cecilia Armenta Arellano se desempeña en el sector de industrias manufactureras.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Opacidad en Comisiones del Congreso

Al concluir el primer período ordinario de sesiones, el trabajo de Comisiones se encuentra prácticamente en la opacidad.

Y es que la gente no sabe cuántas son las comisiones que realmente han trabajado en estos tres meses o si han cumplido con las sesiones mínimas que marca la Ley Orgánica.

Cabe recordar que se han presentado casos como el de hace 7 años cuando la entonces diputada Sara Chilaca inventó una sesión de Protección Civil, justamente el día del sismo.

Ojalá y no simulen que todos están cumpliendo. (FSN)

"28 de Octubre" expande presencia

La UPVA "28 de Octubre" ha sumado a su estructura a un grupo de ambulantes del Centro Histórico, quienes, previo pago de cuotas, ahora se identifican como parte de esta organización.

Estos vendedores informales, que antes operaban en la 3 Norte entre la 2 y la 4 Poniente, ahora han extendido su presencia a calles clave e incluso se han instalado por el Palacio Municipal y otros puntos estratégicos como la 16 de Septiembre y la 5 Oriente.

Dicen los que saben que los ambulantes buscaban un respaldo para fortalecer su presencia, lo que llevó a su incorporación oficial a la 28 de Octubre. (JAM)

Paro guadalupano en Poder Judicial

Una vez más el Sexto Circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) en Puebla inició un paro laboral por la aprobación del Presupuesto de Egresos de 2025.

Ahora los trabajadores afirman que sufrirán una reducción en sus salarios y prestaciones.

La suspensión de actividades comenzó ayer, pero para evitar descuentos promovieron un oficio en el que declararon como "inhábil" el día de la Virgen de Guadalupe.

Y sigue la mata dando. (JC)

Últimos pendientes

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina realizará una última conferencia de prensa mañanera este viernes en donde hará nuevos anuncios.

A horas de dejar el cargo, se declaró listo para concretar el cambio de estafeta con Alejandro Armenta Mier.

Antes de irse, pretende dejar en claro cuáles obras y acciones dejará pendientes su administración. (CA)



GOBIERNO

GOBIERNO

Inicia operaciones Línea 4 del RUTA; costará 20 pesos

La Línea Metropolitana conectará seis municipios a través de 41 kilómetros. Contará con 22 paraderos, de los cuales 7 están por concluir en lo que resta del mes. Se prevé que movilice a 50 mil personas al día.

Claudia Aguilar
Fotos **Cristopher Damían**

La Línea 4 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), que conectará a seis municipios de la zona metropolitana, el tramo más grande hasta el momento con 41 kilómetros que llegan hasta la zona industrial de Finsa, donde se encuentra la planta armadora de Volkswagen, inició operaciones este jueves 12 de diciembre.

El proyecto, que aún tiene un tramo inconcluso, lo operará Grupo ADO y Estrella Roja y la tarifa por el recorrido completo será de 20 pesos.

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina realizó la inauguración acompañado de casi todo su gabinete, la presidenta municipal de San Pedro Cholula, Tonantzin Fernández, y el de Cuautlancingo, Omar Muñoz.

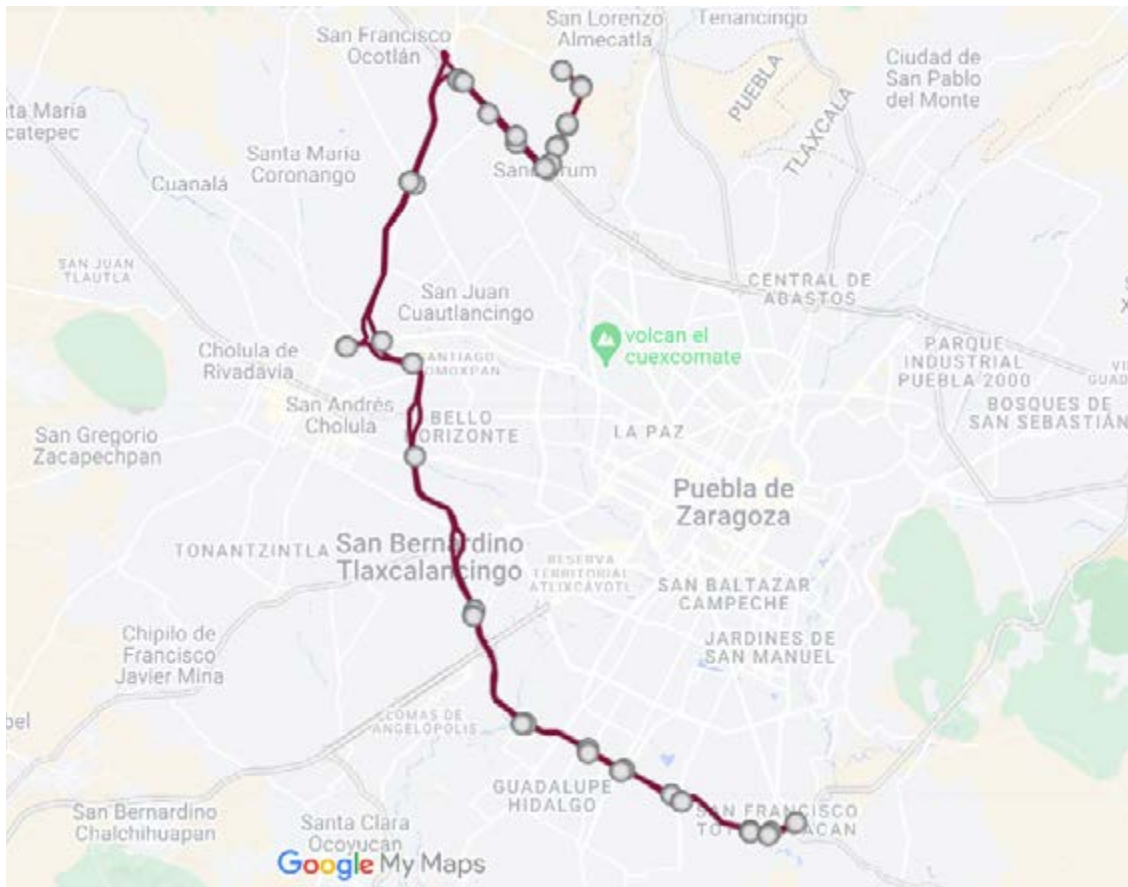
Junto a ellos, el mandatario hizo el primer recorrido de Cuautlancingo a Amozoc y reconoció que

EL COSTO

Al igual que en las otras líneas de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) se cobrará con tarjeta. El costo para un viaje en la ruta integradora es de 16 pesos y al momento de transbordar se cobrarán 4 pesos adicionales, para tener un costo total de pasaje en 20 pesos.

Los adultos mayores pagarán 12 pesos y para las personas con discapacidad el servicio será gratuito.

En el mes de diciembre el servicio será gratuito y dependerá del gobierno de Alejandro Armenta definir si el cobro inicia a partir de enero.



se dejará pendiente la fase 3 de esta Línea Metropolitana, por la construcción de 7 de un total de 22 paraderos que comprometiéndose serán entregados en un plazo máximo de 20 días.

Por eso, agradeció la "sensibilidad" del gobernador entrante Alejandro Armenta Mier para permitir que el equipo de la Secretaría de Infraestructura concluya los trabajos en los siguientes días.

En este sentido, aclaró que

no siente "carga de conciencia" por el retraso en algunas obras, ya que "se hizo el mayor esfuerzo" pero las condiciones del clima y otros inconvenientes de última hora complicaron la entrega de alrededor del 3 por ciento de la infraestructura en curso en el estado.

Céspedes Peregrina recaló que con la operación de la Línea Metropolitana de RUTA se fijó la meta de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona



“Se puso por encima de todo, el bienestar de las y los poblanos. Estamos a unas horas de pasar la estafeta, y desde aquí lo digo fuerte y claro, le deseo el mayor de los éxitos a Alejandro Armenta”

conurbada, al reducir el tiempo de traslado a sus centros de trabajo y hogares.

"Se puso por encima de todo, el bienestar de las y los poblanos. Estamos a unas horas de pasar la estafeta, y desde aquí lo digo fuerte y claro, le deseo el mayor de los éxitos a Alejandro Armenta", expresó durante el acto protocolario donde además agradeció a los empresarios que durante su gestión decidieron invertir en Puebla.

Tarifa de 20 pesos, superior a otras líneas

Por su parte, Andrés Villaseñor Herrero, director de Carreteras de Cuota Puebla (CCP), informó que el costo para los usuarios que realicen el trayecto completo será de 20 pesos, mientras que para abordar las rutas integradoras, de 16 pesos.

El monto es superior a lo que se cobran en las tres líneas previas, donde actualmente el costo para abordar las troncales es de 7.50 pesos y de hasta 6 pesos según se transborden en las unidades alimentadoras. A lo que el funcionario señaló que se generará un ahorro significativo a los usuarios, si se compara que llegaban a pagar hasta 60 y 80 pesos por trasladarse en "taxis piratas".

Los adultos mayores pagarán 12 pesos y para las personas con discapacidad el servicio será gratuito.

Particularmente, el director de CCP puntualizó que únicamente en el mes de diciembre el servicio será gratuito y dependerá del gobierno de Alejandro Armenta Mier si el cobro inicia a

LAS RUTAS

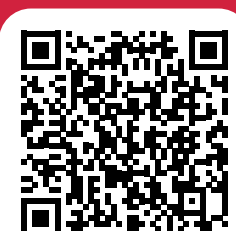
TRONCAL:
FINSA-VALSEQUILLO



INTEGRADORA 1:
MISIONES-CAPU



INTEGRADORA 2:
VALSEQUILLO-BUGAMBILIAS-AMZOC



INTEGRADORA 2A:
CHACHAPA-BUGAMBILIAS



INTEGRADORA 3:
CENTRAL DEL SUR - CHOLULA



partir de enero.

Respecto a su funcionamiento, dijo que será igual que el resto de las rutas, con una tarifa diferenciada de 16 pesos para la ruta inte-

METROPOLITANA, OBRA DE GRAN IMPACTO SOCIAL: OMAR MUÑOZ

Durante el banderazo de salida del Sistema Metropolitano de Transporte Público Masivo Línea 4, el edil de Cuautlancingo, Omar Muñoz Alfaro señaló que esta obra impacta positivamente a los ciudadanos al conectar a 6 municipios de la zona conurbada.

"Es excepcionalmente único que un gobernador a 24 horas de dejar el cargo aún esté dando banderazos de salida de obra y la de hoy impacta positivamente porque conecta a 6 municipios de la zona conurbada", expresó Omar Muñoz, Presidente Municipal de Cuautlancingo.

Ante los asistentes reconoció la sensibilidad del gobernador Sergio Salomón para la realización de proyectos destinados al bienestar de los habitantes: "la conexión entre varias localidades no sólo es de forma tangible sino intangible, porque trae un beneficio social para la gente que nos hizo llegar a donde estamos y nos demanda atender sus necesidades".

En su intervención, el gober-

nador Céspedes Peregrina sostuvo que aparte de mejorar la economía de la gente al reducir el número de rutas que deben tomar, se les está ahorrando tiempo de traslado, lo que hace que puedan destinar más tiempo para sus familias: "Con esta obra se crea un círculo virtuoso para todos los poblanos porque se pone al servicio del pueblo para que tengan una mejora en sus condiciones de vida; haciendo equipo entre el gobierno y los ciudadanos se ha podido lograr".

El edil Omar Muñoz sostuvo que los presidentes municipales tienen una labor gigante en la zona conurbada así como un gran reto en materia de seguridad, "agradezco al gobernador porque con el sistema de transporte se conectan las juntas auxiliares de San Lorenzo Almecatla, Sanctorum y la cabecera municipal de Cuautlancingo; usted nos deja un gran legado de corazón de servicio que será retomado por nuestro mandatario electo Alejandro Armenta".



gradora y al momento de transbordar a la troncal se cobrarán 4 pesos adicionales, para tener un costo total de pasaje en 20 pesos.

El servicio que operará desde las 5:00 de la mañana hasta las 22:00 horas de la noche, de lunes a domingo; contará con 50 unidades, 16 en la ruta troncal y 34 en las rutas integradoras.

Previamente, Carreteras de Cuota capacitó a 98 conductores, con 5 mil ciclos y un recorrido piloto de 200 mil kilómetros.

Línea Metropolitana se suma a Plan Estatal de Movilidad

A su vez, el subsecretario de Infraestructura, Jesús Aquino Limón, recaló que el nuevo sistema de transporte metropolitano forma parte de la estrategia de movilidad que se ideó para Puebla y la zona metropolitana, que incluye los distribuidores Central de Abasto, Amalucan y Vía Atlíxcáyotl.

Con la Línea Metropolitana, dijo que mejorará la movilidad en los seis municipios que abarca, con 22 paraderos, de los cuales 7



están por concluir, y que permitirá mover a cerca de 50 mil personas al día.

Recalcó que tendrá interconexión con las líneas 1, 2 y 3 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), beneficiando a usuarios de los municipios de Puebla, Amozoc, Cuautlancingo, Coronango, San Pedro y San Andrés Cholula. 🗳️

GABINETE



Javier Aquino Limón, el secre que trasciende

Al aún titular de Gobernación no le gustan los reflectores; sin embargo, ha ido avanzando políticamente en los distintos cargos que ha ejercido. Se le considera especialista en el diálogo, la negociación, los acuerdos, la conciliación y la reconciliación.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía

Javier Aquino Limón, secretario de la administración de Sergio Salomón Céspedes Peregrina se mantendrá en el primer círculo en el sexenio de Alejandro Armenta Mier.

Junto con Ana Laura Altamirano y Josefina Morales Guerrero, son los únicos secretarios que trascenderán las administraciones. Los tres funcionarios mantienen una amistad con el próximo gobernador desde hace años.

Aunque se quiera señalar y se ha rumorado que Aquino Limón es una cuota de Sergio Salomón, se sabe que su cercanía con el gobernador electo Alejandro Armenta es desde hace muchos años, al crecer políticamente en la misma zona de Acatzingo, donde ambos han sido alcaldes y dónde nació.

Moderado, discreto y conciliador, son algunas de las cualidades con las que la clase política lo reconoce.

Sergio Salomón conoció e hizo amistad con Javier Aquino Limón en su primera campaña para buscar la candidatura como diputado local, el mismo caso, pero años atrás fue con Alejandro Armenta.

El brazo derecho

Javier Aquino se convirtió en pieza fundamental y asesor político de Sergio Salomón y brazo derecho en las decisiones que habría de tomar durante sus dos años de gobierno.

Demostó su capacidad en la Secretaría de Gobernación (Segob) con buen oficio político, incluso logró que caminara por conflictos que se le presentaron al estado, o de llevarlos a la

A Aquino Limón no le gustan los reflectores, sin embargo ha ido avanzando políticamente en los distintos cargos que ha ejercido con *colmillo* puro, especialista en el diálogo, la negociación, los acuerdos, la conciliación y la reconciliación.

En su nuevo rol como secretario de Bienestar, estará a cargo de implementar y supervisar programas sociales que buscan mejorar la calidad de vida de los poblanos.

El puesto que desempeñará es crucial al enfocarse en atender las necesidades más urgentes de la población, incluyendo asistencia social, desarrollo comunitario y apoyo a los sectores más vulnerables. Tomará las riendas de la dependencia con más roce y beneficio social.

Alejandro Armenta ha expresado su confianza en que Javier Aquino Limón aportará su experiencia y liderazgo para avanzar en los objetivos de bienestar social.

Desde hace más de 23 años, el aún titular de SEGOB mantiene la buena relación con Alejandro Armenta.

Con inteligencia y sin mayores aspavientos, mantuvo la en-



tidad en relativa calma durante el periodo electoral, lo que lo llevó a un premio transexenal.

El camino de Aquino

El 5 de agosto pasado, el próximo gobernador de Puebla, anunció que Javier Aquino tomará la titularidad de la Secretaría de Bienestar, luego de ser secretario de Gobernación con Salomón Céspedes.

Aquino Limón es egresado de la Licenciatura de Arquitectura en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y cuenta con una Maestría en Gobernanza y Gobiernos Locales del Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla (IAP).

En 1998 inició su carrera en la política en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), como coordinador de Promoción del Voto en la campaña de Melquiades Morales Flores, quien ganó la gubernatura.

De 1999 a 2002, trabajó en el Ayuntamiento de Puebla durante el trienio de Mario Marín Torres, en la Coordinación de Atención Ciudadana de la Dirección de Participación Social, donde conoció a Alejandro Armenta.

En 2001 trabajó por primera vez

en relativa calma durante el periodo electoral, lo que lo llevó a un premio transexenal.

El camino de Aquino

El 5 de agosto pasado, el próximo gobernador de Puebla, anunció que Javier Aquino tomará la titularidad de la Secretaría de Bienestar, luego de ser secretario de Gobernación con Salomón Céspedes.

Aquino Limón es egresado de la Licenciatura de Arquitectura en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y cuenta con una Maestría en Gobernanza y Gobiernos Locales del Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla (IAP).

En 1998 inició su carrera en la política en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), como coordinador de Promoción del Voto en la campaña de Melquiades Morales Flores, quien ganó la gubernatura.

De 1999 a 2002, trabajó en el Ayuntamiento de Puebla durante el trienio de Mario Marín Torres, en la Coordinación de Atención Ciudadana de la Dirección de Participación Social, donde conoció a Alejandro Armenta.

En 2001 trabajó por primera vez



y entabló una amistad con Alejandro Armenta, de quien fue coordinador de campaña por la diputación local.

De 2002 a 2004 fungió como director de Obras Públicas del municipio de Soltepec y en 2005 contendió y ganó las elecciones como presidente municipal de Acatzingo.

Al término de su trienio, en 2008, volvió a competir electoralmente por una diputación local, la cual ganó y ejerció hasta 2011.

Al llegar el sexenio de Peña Nieto y tras la derrota del PRI en Puebla, se refugió en el gobierno federal como delegado en Puebla de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Fue hasta 2021 cuando se incorporó como colaborador de Sergio Céspedes, con quien también entabló una amistad muchos años atrás.

De este modo asesoró al en-

tonces presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) del Congreso del estado, para después integrarse al gobierno de Miguel Barbosa, como coordinador general de Delegados estatales.

Tras la muerte del exgobernador Miguel Barbosa y tras ser designado como sucesor Sergio Salomón, Javier Aquino fue llamado a su equipo.

El 4 de julio de 2023 fue nombrado secretario de Gobernación, luego de salir Julio Huerta Gómez, quien buscaba la candidatura de Morena a la gubernatura.

En enero de 2023 durante una gira por Zacatlán, Céspedes Peregrina nombró a Javier Aquino Limón como Jefe de Oficina de su gobierno.

Luego de año y medio de trabajo, fue designado como el próximo titular de la Secretaría de Bienestar a partir del 14 de diciembre.

TURISMO



“Este reconocimiento es de los artesanos de Chignahuapan”

El gobernador Sergio Salomón y el mandatario electo, Alejandro Armenta, recibieron el certificado de manos del director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto Castillo.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque/Cortesía

Chignahuapan, municipio enclavado en la Sierra Norte de Puebla, obtuvo la “identificación geográfica” que otorga el gobierno federal, por su producción única de esferas artesanales.

El gobernador en funciones Sergio Salomón Céspedes Peregrina y el electo Alejandro Armenta Mier, recibieron juntos el certificado de manos del director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IM-PI), Santiago Nieto Castillo.

Durante su intervención, el funcionario federal destacó la importancia de reconocer el trabajo de habitantes de Chignahuapan que con la elaboración de esferas realizan una labor “verdaderamente artística”.



Para el caso de la nueva patente poblana, dijo que es parte de la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para incre-

mentar el número de patentes en el país, con las que se promueva el desarrollo a nivel local, y después a escala internacional como ya sucede con la talavera.

“El lugar de la eterna Navidad recibe este reconocimiento que tiene que ver con la historia del municipio, con la tradición y la perspectiva cultural de sus habitantes”, enfatizó al señalar que las esferas artesanales representan algo único creado en el estado de Puebla.

Evitar la piratería

Santiago Nieto comentó que, a partir de ahora, el reto para Chignahuapan es adaptarse a las exigencias del mercado y blindarse de la piratería.



A su vez, el gobernador Sergio Salomón Céspedes resaltó que los productores y artesanos de Puebla tienen mucho que mostrar al mundo, por lo que la “identificación geográfica” es un reconocimiento bien logrado.

“Este reconocimiento es estrictamente de los artesanos de Chignahuapan, ganado a pulso. Yo lo recibo, pero es de ellos”, expresó para después pedir a su sucesor Alejandro Armenta instale la placa alusiva en Chignahuapan.

Finalmente, el presidente del Consejo Municipal de Chignahuapan, José Agustín Rodríguez Sánchez, celebró la certificación obtenida para darle mayor va-

“El lugar de la eterna Navidad recibe este reconocimiento que tiene que ver con la historia del municipio, con la tradición y la perspectiva cultural de sus habitantes”

lor al trabajo de los artesanos de la Sierra Norte.

Dijo que los pobladores del Pueblo Mágico realizan un trabajo “con amor”, el cual esperan sea apreciado por los compradores.

Esferas promueven turismo: Armenta

En su intervención, el mandatario electo Alejandro Armenta señaló que con la producción de esfera, se genera un impacto también en otros sectores como el turístico, con la ocupación de hoteles y restaurantes.

De paso, aprovechó el foro para reconocer la gestión de dos años de Sergio Salomón Céspedes Peregrina, porque “hizo más que otros en todo un sexenio.



EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO CORTES, NOTARIO PUBLICO No. 4, PUEBLA, PUE.
AVISO NOTARIAL
Licenciada NORMA ALMA CORTÉS CABALLERO, Notario Auxiliar de la Notaría Pública número Cuatro de esta Ciudad, de la que es Titular, la Doctora en Derecho Norma Romero Cortés, actuando en el protocolo y con el sello de autorizar de la Titular, por medio del presente y con fundamento en lo previsto por el artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, doy a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor Tiburcio Hugo Ferrer y Peregrina, mediante el **Instrumento número 58,253** (CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES), volumen 496 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS), de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veinticuatro, quien falleció a las 09:05 (nueve horas con cinco minutos) del día diez de abril del año dos mil veinticuatro; que promueven: la señora María del Carmen Toledo Osorio de Ferrer también conocida como María del Carmen Toledo Osorio, en su calidad de cónyuge superviviente y los señores: Alfredo Ivann Ferrer Toledo, Hugo Oswaldo Ferrer Toledo, Karina Guadalupe Ferrer Toledo y Francisco Ernesto Ferrer Toledo, en su calidad de descendientes directos, quienes desconocen si el De Ojus otorgó disposición testamentaria alguna, así como la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos.
Los señores Alfredo Ivann Ferrer Toledo, Hugo Oswaldo Ferrer Toledo, Karina Guadalupe Ferrer Toledo y Francisco Ernesto Ferrer Toledo, en su calidad de descendientes directos, REPUDIAR con carácter de IRREVOCABLE LA PARTE DE LA HERENCIA QUE A ELLOS CORRESPONDA.
Asimismo, se nombra como ALBACEA DEFINITIVO a la señora María del Carmen Toledo Osorio de Ferrer también conocida como María del Carmen Toledo Osorio, quien aceptó el cargo y protestó su fiel y leal desempeño, quien procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman el acervo hereditario del autor de la Sucesión.

Herencia Puebla de Zaragoza a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.
Lic. Norma Alma Cortés Caballero.
Notario Público Auxiliar Número 4.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, CHIHUAHUAPAN, PUE.
Disposición Juez Civil ChihuahuaPan, Puebla, expediente **113/2023**, ordena mandar a comparecer al demandado **JOSÉ MANUEL ORTEGA RODRÍGUEZ**, emplazándolo a juicio, dentro de un término de doce días para dar contestación a la demanda propuesta en su contra, dentro del expediente antes señalado. Bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestado en sentido negativo y las siguientes notificaciones, incluyendo las personales se harán por lista.
ChihuahuaPan, Puebla, a cuatro de diciembre del dos mil veinticuatro
Diligenciario
Lic. José Carlos González Islas

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA CON SEDE EN CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOQUESE PERSONA CREANSE CON INTERÉS CONTRARIO O DERECHO SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DE JOSÉ PASCUAL GONZÁLEZ GARCÍA, ORIGINARIO Y VECINO DE SAN DIEGO TEXMELICAN, MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, PRESENTEARSE A DEDUCIRLO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, QUEDAN COPIAS TRASLADO, A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO. PROMUEVE: MARÍA DOLORES GONZÁLEZ EVANGELISTA, MARÍA ANGELICA GONZÁLEZ EVANGELISTA, MARÍA GLORIA GONZÁLEZ EVANGELISTA Y JOSÉ LUIS GONZÁLEZ EVANGELISTA. **EXPEDIENTE NÚMERO: 643/2024.**

CIUDAD SERDÁN, PUEBLA; 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.
EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO.
ABOGADO. ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, CHIHUAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. **EXPEDIENTE 398/2024.**
JUZGADO DE LO CIVIL DE CHIHUAHUAPAN, PUEBLA.
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO.
DENUNCIANTES **MARIA HESQUIA GUADALUPE ESCALANTE HERNÁNDEZ** así como los señores MARTINA, MARGARITA, GERARDO, JUANA, MIGUEL, ISABEL, INES, GUADALUPE Y FEDERICO, todos de apellidos HERNÁNDEZ ESCALANTE. SE CONVOCA a personas que se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes del finado **JOSÉ SOCORRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ** y/o **SOCORRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ** quién fue originario y vecino del BARRIO DE XTILAHUACA, MUNICIPIO DE CHIHUAHUAPAN, PUEBLA, a efecto de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días siguientes a la fecha de publicación, debiendo establecer por escrito argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan Alcabasa Definitivo. **EXPEDIENTE NÚMERO 398/2024.** Promueven: **MARIA HESQUIA GUADALUPE ESCALANTE HERNÁNDEZ**, así como los señores MARTINA, MARGARITA, GERARDO, JUANA, MIGUEL, ISABEL, INES, GUADALUPE Y FEDERICO, todos de apellidos HERNÁNDEZ ESCALANTE. Copias; anexos, auto admisorio a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
ChihuahuaPan, Puebla, a 16 de octubre de 2024.
El Diligenciario
Lic. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUE.
En cumplimiento al auto de fecha cuatro de abril del mil veinticuatro, convoquése personas créanse con interés contrario o derecho sucesión legítima a bienes de GUMERCINDA ANDRADE RODRÍGUEZ y/o GUMERCINDA ANDRADE RODRÍGUEZ, originaria de Palmirito Tochapán, Quecholac Puebla; presentarse deducirlo dentro diez días siguientes publicación edicto, quedan copias traslado, auto disposición Secretaría Juzgado, Juicio Sucesorio Intestamentario. Promueve TERESA ELIODIA LOZANO RODRÍGUEZ. **EXPEDIENTE NÚMERO: 104/2024**
CIUDAD SERDÁN, PUEBLA; diciembre 10, 2024.
EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO.
ABOGADO JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZGADO MUNICIPAL, SAN PEDRO CHOLULA, PUE.
A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Cholula, Puebla, se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir juicio especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, contra Puebla del Registro Civil del Municipio de Chilpio de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla. Promueve JOSÉ LUIS MAZZOCCO TAPIA, nacido el once de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, nacido en Francisco Javier Mina, Chilpio, San Gregorio Atzompa, Puebla. Comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término de tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de ni hacerlo/s se le notificará por listas, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. **Expediente 627/2024**, traslado Secretaría del Juzgado
San Pedro Cholula, Puebla, a seis de diciembre del año dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIA MUNICIPAL
ABG. MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUE.
A todo interesado:
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlitxco, Puebla, Auto de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro. Expediente **1357/2024**, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **PETRA PASÁN GALLARDO**, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA COATEPEC, HUAQUECHULA, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS habiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.
Atlixco, Puebla, dos de diciembre de dos mil veinticuatro.

EL DILIGENCIARIO
ABOGADO JORGE GARCÍA RAMÍREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.
A TODO INTERESADO.
Disposición Juez Sexto Familiar Distrito Judicial Puebla, expediente **1010/2022**, Juicio Sucesorio Intestamentario, convoquése a quienes se crean con derecho a la herencia legítima a bienes de GERARDO JAVIER HERNÁNDEZ AGUILAR, quien fue originario y vecino de Puebla, Puebla, comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días siguientes, a la publicación de este edicto. Promueve SAMANTHA HERNÁNDEZ FLORES. Copias traslado disposición secretaria PAR. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, OCTUBRE 26 DE 2024.
LIC. JOSÉ CARRETERO MUALTEGAT.
Diligenciario Par

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIO PAR.
Disposición JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE EL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA PUEBLA, expediente **558/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, promueven GLORIA LUZ CABRAL ALTAMIRANO Y LUZ DEL CARMEN ALTAMIRANO, auto de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, ordena convocar mediante edicto publicado por una sola ocasión, a todas las personas que créanse con derecho, a bienes y derechos de sucesión testamentaria de IGNACIO ANTONIO RAFAEL CABRAL PERDOMO, vecino de San Andrés Cholula, Puebla, a presentarse en su calidad de herederos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de término diez DÍAS siguientes esta publicación.
Distrito Judicial de Cholula, Puebla a diez de diembre de Dos Mil Veinticuatro.
C. Diligenciario
LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUNA CORTAZAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.
Disposición Juez Civil de primera instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula con sede en Ciudad Serdán, Puebla. En cumplimiento auto de fecha quince de mayo del 2024, emplácese toda persona créanse con interés contrario al actor o con interés respecto del predio urbano ubicado en la calle cuatro sur número noventaos cinco de ciudad serdán, Puebla, mismo tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. - Mide 19'00 mts, lindando con el predio urbano número cuatro mil diecinueve metros noventa centímetros y linda con Margarita Vázquez González y/o María Gregoria Margarita Vázquez González. AL SUR. - Mide 20'00 mts, veinte metros con cero centímetros linda con Margarita Vázquez González y/o María Gregoria Margarita Vázquez González. AL ORIENTE. - Mide 13'37 mts trece metros treinta y siete centímetros y linda con propiedad de Francisco Fabián. AL PONIENTE. - Mide 13'37 mts trece metros con treinta y siete centímetros y colinda con Calle Cuatro Sur. Contesten demanda dentro diez días siguientes publicación Último edicto juicio de Disipación promueve MARÍA GREGORIA MARGARITA VÁZQUEZ GONZÁLEZ. Expediente 270/2024, quedando copias su disposición secretaria.

CIUDAD SERDÁN, PUEBLA; NUEVE DE JULIO DE 2024.
EL DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO
ABOGADO. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE.

Intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DILIGENCIARIA NON PUEBLA, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, **EXPEDIENTE 905/2022/AC**, PROMUEVE GISELA LETICIA MAURNO GARCIA, EN CONTRA DE ADELINA LOPEZ LOPEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA VIENETOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONVOCA A POSTORES PARA REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO DEPARTAMENTO NUMERO DOSCIENTOS CINCOCE QUION UNO, DE LA CALLE ANTONIO BOCQUEREL, DE LA UNIDAD HABITACIONAL TECNOLOGICO, EN ESTA CIUDAD DE PUEBLA, INSCRITO CON NUMERO DE FOLIO REAL ELECTRONICO 0225216 1, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA; POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, SEÑALANDOSE LAS DOS HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA. SE HACE SABER A LOS INTERESADOS QUE LA POSTURA SE EXHIBIRA EN LA AUDIENCIA, CONFORME AL ARTICULO 495 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUEDANDO LOS AUTOS A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA NON DEL JUZGADO PARA QUE TOMEN LOS DATOS NECESARIOS, SE HACE SABER A LA DEMANDADA ADELINA LOPEZ LOPEZ, QUE PUEDE SUSPENDER EL REMATE PAGANDO INTEGRALMENTE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN JUICIO ANTES DE QUE CAUSE ESTADO EL AUTO DE FINCAMIENTO DE REMATE. PUEBLA, PUEBLA, A VEINTICINCO DE OCTUGRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EL DILIGENCIARIO NON
LIC. JOSÉ ADRIAN GARCIA CARRERA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.
Disposición C. Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, dentro del expediente **número 672/2021/AC** relativo al Juicio Oral Sumarísimo por Terminación del Contrato de Arrendamiento, promovido por César Oscar del Arco Jiménez en contra de la moral denominada "COLEGIO DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS A.C.", a través de quien legalmente la represente, así como la persona moral "ESMET DE MEXICO S. de CV", representada por su Administrador General OTTO ADOLFO MORTIMER BOUCHOT TORRES, en cumplimiento a los autos de fecha diez de octubre, once de noviembre y veinticinco de noviembre, todos del año dos mil veinticuatro, y con fundamento en los artículos 448, 449, 450, 458, 447 y 468 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se les requiere a las morales mencionadas anteriormente para que a las NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, comparezcan ante este Juzgado, con el Diligenciario de la adscripción, debidamente identificada a realizar el pago de la cantidad de \$842,160.00 M/N (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS CERO CENTAVOS DE M/N), aprobada por resolución de fecha tres de enero de dos mil veinticuatro, con el apercibimiento que de no asistir o no efectuar el pago requerido, se procederá en términos de ley a embargar bienes de su propiedad suficientes para garantizar el pago de dicha cantidad adeudada hasta esta etapa de ejecución de sentencia, es decir, perderá el derecho de señalar bienes y ésta, será trasladado a la parte actora para trabajar embargo respectivo; precisándose que el Diligenciario adscrito previamente debe cerciorarse si existe promoción tendiente a que el deudor haya hecho el pago correspondiente.

Herencia Puebla de Zaragoza, a 02 de diciembre de 2024.
LIC. CÉSAR SALAS TOMÉ.
C. DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ACTUACIONES, TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUE.
A TODO INTERESADO.

Disposición del Juez en materia Civil y Penal del Distrito Judicial de Tepexi de Rodriguez, Puebla, expediente **522/2024**, auto de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, se ordena publicar un solo edicto convocando a quienes se crean con derecho a la legítima herencia a bienes de MIGUEL ALONSO VAZQUEZ Y/O MIGUEL ALONSO, promovido por PEDRO ALONSO CRUZ, para que comparezcan a deducir, dentro del plazo de diez días, a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de este edicto, quedando copia del traslado, sus anexos y auto admisorio en la Secretaría de este Juzgado y deberán comparecer por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de alcabasa definitivo.
Puebla, a 23 de cinco de diciembre de dos mil veinticuatro.
Diligenciario Par

Atlixco de Matamoros, Puebla, a diez de diciembre de 2024.
ABOG. DARRY HALEN CASTAÑEDA EVARISTO DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.
Disposición Juez Civil de primera instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula con sede en Ciudad Serdán, Puebla. En cumplimiento auto de fecha quince de mayo del 2024, emplácese toda persona créanse con interés contrario al actor o con interés respecto del predio urbano ubicado en la calle cuatro sur número noventaos cinco de ciudad serdán, Puebla, mismo tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. - Mide 19'00 mts, lindando con el predio urbano número cuatro mil diecinueve metros noventa centímetros y linda con Margarita Vázquez González y/o María Gregoria Margarita Vázquez González. AL SUR. - Mide 20'00 mts, veinte metros con cero centímetros linda con Margarita Vázquez González y/o María Gregoria Margarita Vázquez González. AL ORIENTE. - Mide 13'37 mts trece metros treinta y siete centímetros y linda con propiedad de Francisco Fabián. AL PONIENTE. - Mide 13'37 mts trece metros con treinta y siete centímetros y colinda con Calle Cuatro Sur. Contesten demanda dentro diez días siguientes publicación Último edicto juicio de Disipación promueve MARÍA GREGORIA MARGARITA VÁZQUEZ GONZÁLEZ. Expediente 270/2024, quedando copias su disposición secretaria.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.
A todo interesado.
Por disposición del Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tecamachalco, en auto de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés, bajo el expediente número **553/2023**, Juicio de Sucesorio Intestamentario promovido por PABLO GARCÍA GONZÁLEZ, MATILDE GARCÍA GONZÁLEZ, JULIA GARCÍA GONZÁLEZ, LILIA GARCÍA GONZÁLEZ, JOSÉ CELSO CIRILO GARCÍA Y/O JOSÉ CELSO CIRILO GARCÍA GONZÁLEZ Y JUAN GARCÍA GONZÁLEZ, en el cual convoquése a todas aquellas personas que se crean con derechos a contradecir la demanda, para que comparezcan a deducirla en el plazo de diez días, que se contaran a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente edicto que se publicará en el periódico "INTOLERANCIA" y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen. Queda en la secretaria del juzgado del recinto en Tecamachalco a su disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio.
Tecamachalco, Puebla a veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO NON
CARLOS FLORES ZAYAS.

Intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE.
A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.

Disposición Jueza Primero en Materia Familiar, del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, PUE, Expediente **612/2024**, Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la de cujus **CARMEN GARCÍA CANO VO CARMEN GARCÍA DE VELÁZQUEZ**, auto de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de **DIEZ DÍAS**, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que los justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de alcabasa definitivo. Quedando a su disposición en la secretaria Par copia de traslado y auto admisorio.
secretaría de acuerdos non de este Juzgado.
Cholula, Puebla, a los dos días de diciembre de dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIO
LIC. INES MIRO OCOTE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro. **Expediente 1982/2024**, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA EULALIA TOMASA MUÑOZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTZINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.
Huejotzingo, Puebla, veintinue de noviembre de dos mil veinticuatro.
LA DILIGENCIARIA NON
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

Izúcar de Matamoros, Puebla; Diciembre 10 de 2024
EL DILIGENCIARIO NON
LIC. MARÍA ANGEL CARRERA LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.

Disposición, juzgado de lo civil y de lo penal del distrito judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, Expediente **994/2024**, relativo al Juicio de Juicio Especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve NARCISO FLORES TORRES Y/O FRANCISCO FLORES TORRES, en contra del REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE EPITLAN, PUEBLA Y OTROS, ordena publicar mediante edicto una sola vez a toda persona que pudiera tener interés en contradecir la demanda dentro del presente juicio, dándoseles vista por este medio, para que comparezcan ante el juzgado en un término de TRES DÍAS para hacer valer sus derechos, periclitados que de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho y las notificaciones subsiguientes, que les correspondan se les harán por medio de las listas que se fijan en los estrados de este Juzgado. Quedando las copias del traslado en la secretaria de este Juzgado.
Izúcar de Matamoros, Puebla, Diciembre once de dos mil veinticuatro.
LIC. DILIGENCIARIO NON.
Lic. Mario Angel Cabrera López.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

A todo interesado
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro. Expediente **2049/2024**, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por GLORIA GUTIERREZ GARCÍA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN LORENZO CHIAUTZINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este del traslado en la secretaria de este Juzgado.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024 LA DILIGENCIARIA.
ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO.
CONVOQUESE. Por disposición del Juez Familiar del Distrito Judicial de Tecamachalco, Puebla, a todo aquel que se crea con derechos a la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUAN BERNARDO GARCIA HERNANDEZ promovido por MARIBEL GARCIA HERNANDEZ en su carácter de alcabasa provisional. **Expediente 216/2024**. A efecto de que comparezcan al citado juzgado a deducir derechos. TÉRMINO DE DIEZ DÍAS a partir del día siguiente a la publicación de este edicto. A su disposición expediente, copias y documentos fundatorios en Secretaría de Acuerdos correspondiente del citado Juzgado.
TECAMACHALCO, PUEBLA, A ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ CONTRERAS.
EL DILIGENCIARIO.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.

TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juez Primero de lo familiar del Distrito Sucesión Judicial de Puebla, auto de fecha nueve de octubre del dos mil veinticuatro. **Expediente 632/2024**, Juicio Intestamentario a bienes de LEONOR MARCOS MARCOS, denunciado por Leonor Hernández Marcos y otros, convoquése a todo aquel que se crea con derecho a la presente Sucesión para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios dentro del término de diez días siguientes a la publicación debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y en su caso propongan quien pueda desempeñar el cargo de alcabasa definitivo, quedando copias de la denuncia en la Secretaría del Juzgado.
Ciudad Judicial, Puebla a 11 de diciembre del 2024.
YURI GUTIERREZ SANCHEZ
EL DILIGENCIARIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

Disposición Jueza de lo civil y de lo penal del distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla; en cumplimiento al auto de fecha tres de septiembre del año dos mil veinticuatro. Convoquése a todas aquellas personas que tengan interés contrario al juicio sucesorio intestamentario o se crean con derecho a la sucesión legítima, a bienes de la extinta MARÍA MANUELA BRAVO GARCÍA y/o MARÍA BRAVO GARCÍA y/o MARÍA BRAVO, para que comparezcan de crearlo necesario a ejercer sus derechos, dentro del término de diez días hábiles, a partir última publicación, vecina fue de la población de Los Ricardos, perteneciente al Municipio de Chalchicomula de Sesma, Puebla, copias en secretaria Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Chalchicomula, Puebla, con cabecera en Ciudad Serdán, Juicio Sucesorio Intestamentario promueven MARIA APOLONIA, MARIA ELENA Y JOSE ROBERTO todos de apellidos MONTERO BRAVO con el carácter de hijos, expediente **NÚMERO 619/2024**. Ciudad Serdán, Puebla; Once de Diciembre de 2024.
DILIGENCIARIO NON DE ESTE JUZGADO.
LIC. ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Primero Familiar Capital, auto de fecha seis de noviembre del dos mil veintitrés. **Expediente 712/2023**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CIRIO BERMÚDEZ PERUELA y/O CIRIO BERMÚDEZ PERUELA. La denunciado por MARCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MONTIEL y MAXIMILIANO BERMÚDEZ MONTIEL, convoquése a todos lo que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo en un plazo de DIEZ DÍAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que los justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de alcabasa definitivo. Quedando a su disposición en secretaria Par copia de traslado y auto admisorio.
San Andrés Cholula, Puebla, 28 de noviembre, de dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIO PAR
LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUE.

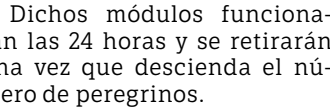
A todo interesado:
Disposición Jueza de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlitxco, Puebla: Auto de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro. Expediente **1253/2024**, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARIANO JULIAN REYES Y/O MARIANO JULIAN Y JUANA FERNANDEZ Y/O JUANA FERNANDEZ GARCIA, denunciado por BRAULIO JULIAN FERNANDEZ, radicada bajo el número de expediente **1099/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, estableciendo los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de alcabasa definitivo. Quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado.
ATLIXCO, PUEBLA, A 04 DE DICIEMBRE DE 2024.
DILIGENCIARIO
ABOGADO JORGE GARCÍA RAMÍREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL, JUZGADO DE ORALIDAD EN MATERIA FAMILIAR, PUEBLA, PUE.

Dentro de la carpeta digital en la que se actúa **JOP/1342/2023/06**, relativo a la Acción de Guarda y Custodia, promovido por **DINORA SANCHEZ ALARTE**, del que se desprende memorial de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, en el cual ordena a la letra: "Derivado de lo anterior y toda vez que está autoridad ha agotado todos los medios de búsqueda para localizar al demandado, es por lo que, se ordena citar y emplazar a la parte demandada Miguel Ángel Díaz Rodríguez, por medio de tres edictos consecutivos que se publicarán en el periódico "Intolerancia", a efecto de que comparezca ante esta autoridad, debidamente identificado, a una audiencia que se celebrará a las trece horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, para que de respuesta a los hechos expuestos por su contraria, ofrezca las pruebas que estime a su favor, nombre abogado y señale domicilio para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no comparecer, se tendrá por perdido el derecho para dar contestación a los hechos expuestos por el actor, ofrecer pruebas de su parte, sus notificaciones se le realizarán por lista y se continuará con el procedimiento, haciéndole saber que está a su disposición copia de audio y video de la audiencia de veintitrés de junio de dos mil veintitrés y los documentos exhibidos en la misma en la Secretaría del Juzgado".
Puebla, Puebla, a 19 de Noviembre de 2024
Diligenciario del Juzgado de Oralidad Familiar de Puebla
Lic. Miguel Ángel Silva Aguilar

Por disposición, Juez de lo Familiar de Tehuacan Puebla.
A los dos días de agosto del año dos mil veinticuatro.
SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA LEGITIMA LEGÍTIMA DE CELLA PADILLA BERNAL VIO
Y JOSE ANTONIO NERI GARCIA VIO A JOSE ANTONIO NERI A EFECTO COMPREZCAN A DEDUCIR DERECHOS TÉRMINO DE DIEZ DÍAS QUE DEBEN ESTABLECER ARGUMENTOS DOCUMENTALES QUE JUSTIFIQUEN DEROGOS Y PROPONGAN ALABEZA DEFINITIVO. **EXPEDIENTE NÚMERO 1541/2024.**
PROMUEVE ALABEZA PROVISIONAL JOSE ANTONIO NERI PADILLA, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.
A los dos días de agosto del año dos mil veinticuatro.
DILIGENCIAR LA FECHA DE JUZGADO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA



A decir del alcalde Severiano de la Rosa Romero, este tipo de eventos coadyuvan a la reactivación económica, en beneficio directo e indirecto de miles de familias amozoquenses.

EDUCACIÓN

“La BUAP cuenta con una sólida formación académica”

Rinden informe Consejos de Docencia e Investigación y Estudios de Posgrado. La rectora Lilia Cedillo reconoció el trabajo de estos órganos garantes de las actividades sustantivas de la institución.

Redacción

En apego a lo que marca la legislación universitaria, los consejos de Docencia e Investigación y Estudios de Posgrado rindieron sus informes de actividades de la gestión 2024, ante la rectora Lilia Cedillo Ramírez y los integrantes de estos órganos, los cuales son garantes del cumplimiento de actividades fundamentales para la institución, así como del cumplimiento de los ejes que dicta el Plan de Desarrollo Institucional.

Instaurados como órganos intermedios de autoridad académica colegiada entre el Consejo Universitario y la rectora, así como autoridades académicas, su función es llevar a cabo la planeación y evaluación de áreas sustantivas como la docencia, la investigación y los planes de estudios de posgrado, así como su actualización.

Investigación y Posgrado

Tras escuchar el informe del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, por parte del vicerrector Ygnacio Martínez Laguna, la rectora Lilia Cedillo recono-



ció que el trabajo que desempeñan se refleja en las sesiones del Honorable Consejo Universitario, donde presentan y aprueban proyectos que confieren a esta casa de estudios un prestigio derivado de la calidad de sus posgrados.

“Ustedes vigilan la calidad académica que deben tener los programas de posgrado, porque ése es un distintivo de la BUAP.

Agradezco el escrutinio y rigor con el que revisan estos proyectos para garantizar su éxito, pertinencia y factibilidad”.

Durante el informe, el vicerrector Ygnacio Martínez Laguna dio cuenta de cuatro aspectos fundamentales: la gestión y el financiamiento que apoya la investigación; la difusión y divulgación científica; la generación de recursos alternos por servicios académicos y de innovación; y los posgrados, tanto de nueva creación como el proyecto de actualización.

Martínez Laguna informó que la BUAP cuenta con 955 miembros del Sistema Nacional de Investigadores, lo que representa 16 por ciento más con relación a la gestión anterior, de los cuales 15 son eméritos. Asimismo, mil 37 son miembros activos del Padrón Institucional de Investigadores. De igual forma, se brindó apoyo

a 288 proyectos de investigación, cifra 8 por ciento superior a 2023.

Otros logros mencionados fueron la alianza con el Instituto Politécnico Nacional con quien se pactaron cinco proyectos de investigación. En materia de movilidad se incrementó el apoyo un 500 por ciento. Además de inscribieron 25 solicitudes de patente y se obtuvieron 17 títulos en el mismo sentido.

Destacó la aprobación de nuevos posgrados, así como un proyecto de actualización para adaptarlos al entorno cambiante y adecuarlos a las nuevas realidades. También se refirió al trabajo desarrollado en materia de divulgación científica con programas como Ciencia a Bordo, entre otras acciones.

Docencia

Por otra parte, en sesión por separado del Consejo de Docencia, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez reconoció el trabajo de los integrantes de este órgano colegiado, quienes discuten y analizan los nuevos programas académicos, su factibilidad, y la adecuación de la malla curricular acorde al proyecto de la Nueva Escuela Mexicana.



A DESTACAR

La BUAP cuenta con 955 miembros del Sistema Nacional de Investigadores, lo que representa 16 por ciento más con relación a la gestión anterior, de los cuales 15 son eméritos.

“Su trabajo colegiado permite adecuar las mallas curriculares de los planes de estudio, de acuerdo con las necesidades de la institución. Por eso agradezco su labor, porque a través de ésta avanzamos”. También, la rectora Cedillo dio a conocer las acciones institucionales para ofertar nuevas plazas académicas por medio de concurso y reconocer la dedicación de los profesores hora-clase con el otorgamiento de un bono económico.

En la última sesión ordinaria del año, el vicerrector de Docencia, José Jaime Vázquez López, informó los acuerdos generados por este consejo para el fortalecimiento académico, calidad educativa y mejora continua de la institución en 2024.

Entre los eventos destacados mencionó el rediseño curricular del plan de estudio del Bachillerato 5 de Mayo, la creación de nuevos planes de estudio del nivel superior y el rediseño curricular de 29 planes más.

Vázquez López anunció que para el próximo año se trabajará en el fortalecimiento de Ciudad Universitaria 2 y se ofrecerán nueve nuevos programas educativos en las áreas de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias en los complejos regionales Centro y Nororiental, así como en el nivel medio superior, específicamente con la creación de nuevos bachilleratos tecnológicos en la ciudad de Puebla y la posibilidad de un nuevo bachillerato general.

CULTURA



Habilitan plataforma digital de acervos museográficos

A través de un portal web, de acceso abierto, usuarios pueden consultar los bienes que tiene cada recinto del estado de Puebla.

Redacción

Como parte de las acciones culturales del gobierno presente de Sergio Salomón, está lista la plataforma digital que contiene el acervo de los 21 museos estatales del “Programa de Servicios Profesionales e Impresión para la Catalogación Cualitativa de los Acervos” (PROSPICC), realizada por Museos Puebla.

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, presidida por el secretario de Cultura, Enrique Glockner Corte, el director de Museos Puebla, Ricardo Morán, explicó que en el inventario oficial del Gobierno del Estado existía un universo de 134 mil 009 bienes en los recintos a cargo del Organismo.

Derivado del PROSPICC, realizado de junio a octubre de 2024, se cuantificaron 222 mil 663 bienes adicionales al registro original, alcanzando así la cifra final de 356 mil 672 bienes, incluyendo apoyos museográficos, lúdicos y utilería.



TOME EN CUENTA

En el proceso de catalogación participaron especialistas en 18 diferentes disciplinas como arqueología, historia del arte, biología, artes plásticas, acervos fotográficos, restauración y fotografía. Toda la información se podrá consultar en la página www.acervo.puebla.gob.mx a partir del 15 de diciembre de 2024.



Durante la sesión se informó que los museos donde más piezas adicionales se ubicaron fueron: Fototeca Juan C. Méndez, Fonoteca Vicente T. Mendoza, el Museo de Arte Popular Ex Convento de Santa Rosa y la Biblioteca Palafoxiana. Leonardo Pacheco, director Operativo del Organismo, mencionó que existen bienes paleontológicos, arqueológicos, códices, libros antiguos, pinturas, esculturas, fotografías, archivos sonoros, entre otros.

Además, señaló que algunos molares de mamut y otros restos óseos fosilizados localizados en San Pedro Museo de Arte permiten reconocer los periodos geológicos de Puebla.



EDUCACIÓN

DONA UN JUGUETE

SE RECOLECTARÁN JUGUETES NUEVOS QUE NO REQUIERAN BATERÍAS.

CENTROS DE ACOPIO

- ★ **ÁRBOL DE NAVIDAD**
del Complejo Cultural Universitario
- ★ **CASA DE LAS BÓVEDAS**
de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura
- ★ **RECEPCIÓN DE LA TORRE**
de Gestión Académica y Servicios Administrativos
- ★ **FACULTAD DE ENFERMERÍA**

HORARIO

- ★ **20 DE NOVIEMBRE AL 05 DE ENERO**
9:00 a 17:00 horas
- ★ **24, 25 Y 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO**
9:00 a 14:00 horas



BUAP.

INSEGURIDAD



zona de
tolerancia

TESTIGOS SEÑALARON QUE SE ESCUCHARON DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO

Frustran intento de robo a negocio en El Carmen

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

TOME NOTA

Dos sucursales de las tiendas Soriana ubicadas en la ciudad de Puebla sufrieron, en eventos diferentes, una amenaza de bomba y un intento de asalto, durante la mañana de este 12 de diciembre. Los hechos fueron confirmados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quien atendió ambos reportes con una diferencia de tres horas entre cada uno. El gobernador Sergio Salomón confirmó que la amenaza de bomba en Soriana Torrecillas resultó ser un engaño.

De esta forma se apoderaron de varios celulares que estaban en exhibición. Testigos de los hechos señalaron que los emplea-

dos cerraron una de las cortinas, lo que complicó la huida de los responsables, quienes realizaron detonaciones de arma de fuego.



El atraco fue reportado a las autoridades lo que derivó en una importante movilización de elementos de la Policía Municipal, Policía Estatal, Guardia Nacional y agentes ministeriales. Posteriormente, la policía municipal informó que había asegurado una motocicleta en la que llegaron los delincuentes y que estaban en una persecución contra los responsables. Fuentes policiales señalaron que dos presuntos asaltantes fueron detenidos y que habrían recuperado parte del botín.

A CONSIDERAR

Según informes, los hombres ingresaron al establecimiento y guardaron la mercancía en una mochila, pero al verse impedidos para concretar el robo, uno de ellos realizó disparos al aire para facilitar su escape. En su huida, dejaron abandonada la mochila con los artículos y una motocicleta que utilizaban.

Hallaron un cadáver en la México-Puebla

Antonio Rivas



Con huellas de atropellamiento fue localizado el cadáver de un varón, en la autopista México-Puebla, en la zona limítrofe de los municipios de Xoxtla y Coronango.

Ayer por la mañana las autoridades recibieron el reporte sobre la presencia de un cuerpo humano a orillas de la vialidad a la altura del kilómetro 112.

Agentes de la Guardia Nacional (GN) y paramédicos de Caminos y Puentes Federales (Capufe) acudieron al lugar donde corroboraron que se trataba de un varón quien estaba sin vida.

El occiso tenía diversas huellas que aparentemente le fueron hechas por un impacto vehicular, además de que no tenía la pierna derecha. Sin embargo, a unos 20 metros del cuerpo fue hallada la extremidad.

El cuerpo fue cubierto y quedó a resguardo de las autoridades para después trasladarlo al anfiteatro.

Las autoridades presumen que el hombre fue embestido por un camión de carga que siguió su trayecto y lo proyectó varios metros.

Se informó que el occiso fue identificado Oscar Figueroa, de 31 años de edad, vecino de San Francisco Acatepec, municipio de San Andrés Cholula.

EL DATO

El cadáver fue trasladado por la autoridad ministerial al anfiteatro de la región.

CIUDAD

Blindarán a la capital poblana durante el Guadalupe-Reyes

Fernando Rosales Solís, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dio a conocer que 500 elementos de la corporación participan en el operativo por las fiestas decembrinas.

José Antonio Machado
Fotos Es Imagen

TOME NOTA

El operativo arrancó este 12 de diciembre y se extenderá al 6 de enero.

Puebla estará seguro con la estrategia de seguridad "Guadalupe-Reyes": además, aplicará durante los 26 días un dispositivo especial el 12, 17, 18, 24 y 31 de este diciembre, en compañía del 4, 5 y 7 de enero.

Estas acciones están hermanadas con el trabajo que realizan las naranjitas y sus compañeros del Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL), para que los poblanos y turistas vean una Angelópolis radiante durante las fiestas decembrinas.

Los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fernando Rosales Solís, y Gobernación, Francisco Rodríguez Álvarez, coincidieron en señalar que este programa de seguridad lo lle-



van trabajando varias dependencias de la administración municipal desde hace más de tres meses, porque el alcalde José Chedraui Budib quiere ver a Puebla segura, no solo en este periodo, sino durante toda la gestión.

En una conferencia de prensa conjunta, en donde solamente los funcionarios hablaron porque no permitieron sesión de preguntas, Rodríguez Álvarez recordó que, en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, de la Avenida Reforma y 11 Norte, recibió la visita de más de 40 mil visitantes; en tanto, al Seminario Mayor Palafoxiano arribaron 200 mil personas para rendir culto a la Virgen de Guadalupe.

Bajo ese panorama, Rosales Solís dijo la SSC ha delineado cuatro puntos importantes para el clima de Puebla seguro, con un marcaje especial a zonas bancarias, a áreas comerciales, a los templos "porque ustedes saben que Puebla se caracteriza por tener una gran cantidad de Iglesias, es muy importante para el gobierno de la ciudad y el estado", destinar 500 policías para prevenir en compañía de recorridos permanentes en territorio municipal.

"Estamos previniendo los caminos, tenemos movilidad, tenemos a protección civil y todos estamos actuando en todos los operativos de manera conjunta, como ya se comentó. Nosotros somos una sola institución y así ha estado trabajando".

Insistió que todos los ciudadanos y ciudadanas cuando vayan a realizar una operación a cualquier sucursal bancaria marquen al 911 para pedir el acompañamiento policiaco porque siempre ha sido gratuito, pero ahora al solicitante se le entrega un folio y desde la DERI se le da el seguimiento por sus herramientas técnicas hasta que llegue sano y salvo al punto de su destino.

A DESTACAR

La Secretaría de Seguridad Ciudadana envió a 200 municipales para reforzar el operativo de seguridad previo, durante y después del primer partido de la final del fútbol mexicano, América versus Monterrey, en el mundialista Cuauhtémoc. Además, el responsable de la corporación, Fernando Rosales Solís, dijo que en esta estrategia participa también el empresariado poblano, la población, la administración estatal, la Guardia Nacional y todas las instancias gubernamentales.



Limpieza es seguridad

Bajo esa perspectiva, el titular del Organismo Operador del Servicio de Limpia, Ricardo Omar Rodríguez Corte, aplaudió que las naranjitas con el personal de la dependencia ya hayan realizado 36 mil 500 kilómetros de barrido manual y mecánico acompañados de 292 jornadas de limpieza, 329 descacharrizaciones y 203 capacitaciones y talleres dirigidos a

niños niños, mujeres y hombres en primarias preescolares, preparatorias y universidades, además de tianguis, mercados, ferias y comités vecinales.

Insistió que una de las primeras acciones se nota en la limpieza del Centro Histórico.

Dijo que durante este periodo recolectarán más de 20 toneladas adicionales a las que normalmente llevan al relleno de Chiltepeque, pero no dijo cuántas.

CIUDAD



SUMARÁ TRES MILLONES DE TURISTAS EN ESTE ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO

Puebla capital es un polo atractivo para el turismo

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Puebla, durante esta temporada decembrina, estará a la par de Monterrey y Guadalajara en los niveles de hospitalidad de visitantes y turistas, con 300 mil per-



A CONSIDERAR

A decir de Jaime Oropeza, la nueva etapa de vitalidad que vive Puebla capital deriva del esfuerzo conjunto de todas las dependencias, como confirmó el alcalde José Chedraui al presentar la Cartelera Cultural semanas atrás, aspecto que también enriquece, y fortalece la presencia de turistas y visitantes a la Angelópolis.

sonas, advirtió el secretario de Economía y Turismo, Jaime Oropeza Casas.

Además, valoró que las "Norchas de Museos" han batido también el récord de visitantes con 116 mil asistentes, durante las primeras tres ediciones de este programa en la gestión del alcalde, José Chedraui Budib.

"Este mes será el de mayor arribo de visitantes, en lo que va del año, será una cifra récord, con esto sumado mensualmente en el último trimestre de este año desde la temporada desde el Día de Muertos hasta la temporada decembrina Puebla recibirá a más de tres millones de turistas y visitantes".

Aclaró que esta proyección es de Datatur, sobre el arribo de tres millones de visitantes y turistas, desde la temporada de Todos Santos hasta el cierre del último trimestre de este 2024.

Además, comentó que, bajo ese panorama, se espera contar con más de 65 puntos porcentuales de estadia promedio en el Angelópolis, acompañada de una pernocta promedio de alrededor de dos noches.

"Sin duda se reforzará la derrama económica que llega a la ciudad, especialmente de los turistas, durante esta temporada la ciudad de Puebla recibe más turistas y visitantes que Querétaro y Oaxaca. Estaremos a la par de Guadalajara y Monterrey".

EL APUNTE

El secretario de Economía y Turismo, Jaime Raúl Oropeza, destacó que se prevé la llegada de más de 300 mil visitantes, tanto locales como nacionales. Este aumento de turistas se vincula con las festividades decembrinas, lo que implica mayores retos para la seguridad pública.



PAGO ANTICIPADO DE

PREDIAL Y LIMPIA

2025

GANAR

PAGANDO TU PREDIAL

3 MILLONES

DE PESOS EN PREMIOS

PREMIOS

1ER PREMIO UN MILLÓN DE PESOS

25 PREMIOS 100 MIL PESOS CADA UNO

 **Puebla**
GOBIERNO DE LA CIUDAD

TESORERÍA MUNICIPAL

LA CAPITAL IMPARABLE



LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
LE INVITA A LA

EXPOSICIÓN
— entre —
**ÓSMOSIS
y FUSIÓN**

Galería de Arte del Complejo Cultural Universitario

BUAP®

GRADA

**2**
1

FINAL JUEGO 1
• AP 2024 •



HUELEN EL TRI

En el Estadio Cuauhtémoc, América sacó ventaja sobre Rayados en la Final de Ida • **El bicampeón dio un paso firme hacia el ansiado tricampeonato** • Todo se definirá este domingo en el Gigante de Acero. **P. 4**

BOXEO

SALTARÁ AL PROFESIONAL

Ximena Oliva, campeona del Torneo de los Barrios, ya está lista para dar el paso al profesionalismo en 2025. **P. 2**



PERICOS

DEL LEJANO ORIENTE

El pitcher japonés Ryo Ishii es nuevo elemento de los Pericos de Puebla para la próxima temporada. **P. 3**



“Magnífica” va al profesionalismo

La boxeadora poblana, campeona del Torneo de los Barrios 2024, aseguró a GRADA que ya está lista para dar el siguiente paso a su carrera: entrar al mundo del profesionalismo en 2025, año en el que buscará su primera pelea.

ENTREVISTA GRADA

Gerardo Cano

En los últimos años, Puebla ha demostrado ser cuna de jóvenes promesas en el boxeo teniendo referentes a nivel nacional como Gabriela “La Bonita” Sánchez, futura secretaria de Deporte y Juventud, la talentosa Dara Paola Gil y Emmanuel “Tigre” Arellano, por mencionar algunos.

Sin embargo, la Angelópolis ya empieza a pulir un nuevo talento dentro del boxeo femenino y se trata de Ximena “Magnífica” Oliva, joven pugilista que ha mostrado un crecimiento importante en el gimnasio Jauría Boxing 13 y que ha refrendado con grandes actuaciones en torneos de clase local y nacional.

En entrevista con GRADA, la campeona del Torneo de los Barrios 2024 platicó sobre sus inicios en este deporte, su desarrollo como pugilista y sus futuros proyectos para 2025 en los que adelantó destaca su incursión al boxeo a nivel profesional.

Un encuentro sencillo, pero efectivo

“Magnífica” Oliva empezó la charla recordando que su acercamiento al deporte de los puños comenzó como un deseo simple de hacer ejercicio, pero con el tiempo demostró tener el talento suficiente para tomarlo en serio.

“Como tal, yo llevo en el boxeo siete años aproximadamente, comencé a los 16 años porque



quería hacer actividad física nada más y ya después mi entrenador me vio con ciertas cualidades y de ahí me jaló hasta donde he llegado el día de hoy”.

Tras haber mostrado talento en cada uno de sus golpes, Ximena Oliva destacó que en su categoría de los 57 kilogramos se entrena muy fuerte, pues en diversas partes de México hay talento dentro del boxeo femenino a nivel amateur y semiprofesional.

Despedida del nivel amateur

Hablando de su actualidad, la peleadora de la Angelópolis re-

saltó las experiencias que ha vivido en este 2024 que han sido bastantes por su enorme agenda en torneos de todo tipo destacando los de talla internacional impulsados por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

“He participado en eventos nacionales en la Ciudad de México, en Rosario, en Guadalajara, en Tlaxcala, aquí en Puebla en torneos estatales. Entonces, pues sí, ahora sí que me ha tocado, pues, conocer un poquito de todo”.

En ese rubro “Magnífica” Oliva reconoció que su actuación en Playa del Carmen en el Torneo Internacional “Verde y Oro” de la

CMB le dejó mucho aprendizaje al elevar su nivel de exigencia ante rivales con mucho poderío.

“Este torneo internacional fue el segundo en el que participé y este fue mi cierre en el terreno amateur porque a partir del próximo año ya vamos por el nivel profesional. Fue un torneo de mucho enfoque porque más allá del resultado, sabía de aquí iba a llevar el agarre suficiente para empezar el nuevo camino”.

En lo que fue su última función dentro de la categoría amateur, la peleadora poblana resaltó que tuvo que enfrentar retos inesperados en el sureste mexicano re-

saltando que tuvo mucha preparación en varios rubros.

“Desde que inicié mi preparación fue marcada en ese enfoque para llegar a tope en el torneo, fueron muchos meses de arduo trabajo donde intercalamos la parte física, con resistencia, velocidad y boxeo con el fin de corregir todos los detalles que podrían marcar una diferencia”.

“La Bonita”, un ejemplo a seguir

Tras sus éxitos a nivel juvenil y haberse coronado como campeona en el Torneo de los Barrios 2024, la pugilista reveló que formó parte del equipo de sparring de Gabriela “La Bonita” Sánchez en su preparación en lo que fue la defensa de su título a mediados de octubre pasado.

“Nos tomó como su sparring y estuvimos entrenando con ella, me ayudó bastante para desarrollarme en áreas de oportunidad que había detectado mi entrenador y que era importante luego de haber participado en el Torneo de los Barrios”.

Al preguntarle su sentir de compartir el ring y experiencias con la campeona plata del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) y futura titular de la Secretaría del Deporte y Juventud, Ximena Oliva reconoció la trayectoria de la peleadora poblana más allá del cuadrilátero.

Más información en GRADA.MX

Cierre trepidante para “Majo”

La piloto poblana fue condecorada con el premio “Ave Fénix”, entregado por la CCDDH por la huella que ha dejado como deportista dentro de la sociedad.

MOTOR

Gerardo Cano

María José “Majo” Rodríguez, piloto profesional originaria de Puebla, se ha encargado de brillar en las pistas de automovilismo y al mismo tiempo, convertirse en toda una referente de la Angelópolis a nivel nacional con su mensaje de igualdad “detrás del casco no existe género”.

Muestra del gran año que ha vivido la poblana se refleja en sus grandes resultados en materia deportiva destacando en la Súper Copa Roshfrans, así como otros eventos donde ha plasmado su talento en cada curva y recta de la República Mexicana.

En esta recta final del año calendario, “Majo” Rodríguez fue condecorada nuevamente con el premio “Ave Fénix”, el cual es otorgado por la Comisión Ciudadana por la Democracia y los Derechos Humanos (CCDDH), esto, por la trascendencia de la poblana en materia social.

Además de tener destacadas actuaciones en el deporte motor, la piloto se ha encargado de expandir su mensaje de esperanza, compromiso y esfuerzo a las nuevas generaciones enfocándose principalmente en las niñas y jóvenes que desean incursionar en este rubro dejando atrás las limitaciones machistas.

Este premio se suma al conseguido en septiembre pasado como “Poblana Distinguida” que le otor-

gó la gestión anterior del Ayuntamiento de Puebla por su exitosa trayectoria deportiva y su labor dentro del automovilismo como impulsora de la igualdad de género.

Compromiso social

En palabras para GRADA, la piloto poblana se dijo contenta de recibir esta condecoración al señalar que significa mucho tanto en el ámbito profesional como en el personal por tratarse de un reconocimiento a su esfuerzo.

“Estoy muy contenta de haber sido premiada, realmente me llena de satisfacción y orgullo poder recibir este tipo de reconocimiento porque representa mucho para mí”, explicó.

Más información en GRADA.MX



Presentan Novillada de Villancicos

Ya se conocen los novillos de la ganadería de Xalmonto, que serán lidiados en la plaza de toros Jorge “El Ranchero” Aguilar de Tlaxcala, el próximo 21 de diciembre en la “Novillada de los Villancicos”.

TOROS

David Badillo

La empresa taurina “Los del Castoreño”, que encabezan los picadores Moisés y Pedro López, llevará a cabo la “Novillada de Villancicos”, el sábado 21 de diciembre de 2024 a las 4:30 de la tarde, en la plaza de toros Jorge “El Ranchero” Aguilar, de Tlaxcala.

El cartel quedó conformado con un mano a mano entre el novillero regiomontano Luis Garza y el ídolo local, Jesús Sosa. Ambos vienen de ofrecer actuaciones convincentes en la reciente temporada chica de la monumental Plaza México, por lo que podrían enfrascarse en una muy atractiva rivalidad.

En el festejo, saldrá como sobresaliente Omar Mora y abrirá el mismo, el novillero sin picadores,

Raúl Ibarra.

El encierro será de la ganadería jalisciense de Xalmonto. La dehesa propiedad de Juan Pablo de Haro González fue la elegida por la empresa unas semanas después de haber anunciado el cartel que conforma el serial de fin de año, que será complementado por las ya tradicionales corridas de Navidad y Año Nuevo.

Novillos con trapío

Excelente presentación de los novillos que se lidiarán el 21 de diciembre. Habrá que mencionar que la ganadería Xalmonto es originaria de Lagos de Moreno, Jalisco. Esta casa ganadera fue fundada en 1944 por don José Refugio, don Ramón y don Agustín Curiel Hernández, como Curiel, en el municipio de Degollado, Jalisco, con 50 vacas y 3 sementales de Matancillas.

El matador de toros en retiro,

FICHA DEL FESTEJO

Fecha y hora	16:30 horas 21 diciembre 2024
Plaza	Jorge “El Ranchero” Aguilar
Ubicación	Tlaxcala
Tipo de corrida	Novillada
Cantidad de toros	6
Ganadería	 Xalmonto
Matadores	 Luis Garza  Jesús Sosa

don Víctor Huerta, la adquirió en 1992, trasladó a su ubicación actual y en 1996 le cambió el nombre a Víctor Huerta e Hijos.

Don Pablo de Haro González

fundó su casa ganadera en el año de 1966, en octubre de 2011 actual y en 1996 le cambió el nombre a Víctor Huerta este hierro y en 2012, se ratificó su ingreso a la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia (ANCTL).

Su procedencia es Matancillas, Piedras Negras, La Laguna y De Haro. Casta brava tiene de sobra el encierro y se nota.

Toros con causa

Cabe destacar que este festejo decembrino es con causa, ya que lo que se recaude por concepto de entradas, será a beneficio de la Secundaria Desiderio Hernández Xochitotzin.

El costo de los boletos para esta novillada es de 300 pesos entrada general y se podrán adquirir directamente en la plaza de toros durante la semana previa al festejo.

Moisés y Pedro López tienen el objetivo de dar más novilladas y apoyar con esto al surgimiento de nuevas promesas y consolidar a las figuras emergentes de la fiesta brava, en una de las regiones más taurinas del país.

De Japón a Puebla

Los Pericos de Puebla anunciaron un refuerzo más, de cara a la temporada 2025 de la Liga Mexicana de Beisbol. Esta vez se trata del pitcher derecho japonés Ryo Ishii.

PERICOS

David Badillo

Ryo Ishii llega para reforzar a los Pericos de Puebla de cara a la campaña 2025 de la Liga Mexicana de Beisbol.

El japonés nació el 24 de junio de 1999 en la Prefectura de Kanagawa. Jugó béisbol colegial con Miuka Gakuen y con la Universidad de Fuji, en Japón. Ishii cuenta con un atractivo repertorio que incluye curva, slider, split, cambio, y

sobre todo, una recta que alcanza las 93 millas por hora.

Esta temporada en la Liga Independiente de Japón, tuvo la segunda mejor efectividad entre los abridores con 2.56 de carreras limpias permitidas, además recetó 62 ponches, en 92 innings lanzados.

Su marca en 18 aperturas fue de 8-2, lanzando para la novena de Future Dreams de Kanagawa, organización con la que ya jugó por espacio de tres temporadas.

El antecedente

Ishii es el tercer jugador del im-

perio del Sol naciente que viste la franja de los emplumados en toda su historia.

Los dos anteriores, fueron Yuji Nerei (2002) y Yuichi Shiota (2024). Ambos antecedentes, con más pena que gloria en su participación con la novena verde durante esas dos temporadas que fueron para el olvido.

En el caso de Yuichi Shiota, apenas tuvo una salida ante los Sultanes de Monterrey y no volvió a lanzar. Se espera que Ryo Ishii pueda ganarse un lugar en la rotación de abridores del equipo verde para la



campaña de 2025.

El mercado japonés se ha comenzado a convertir en una referencia importante para los equipos mexicanos de la LMB. Los elevados salarios que se pagan en el béisbol asiático complican la labor de los buscadores y hace imposi-

ble competir con su mercado.

Excepciones como la de Tomohiro Anraku con los Diablos Rojos del México en la campaña de 2024 marcan la diferencia. Hasta ahora ha sido un mercado inhóspito para los equipos del béisbol profesional en nuestro país.

Gerardo Cano

@Cano25awesome



Noche mágica e histórica en Puebla

Inédito, histórico, extraño, caricaturesco, poco común, raro, llamativo... usted póngale el título que más le guste, querido lector, pero sin dudas queda claro que lo vivido este diciembre de 2024 marcará un capítulo sin precedentes en Puebla y ni qué decir de la Liga MX.

La justicia deportiva se ha olvidado de una plaza tan futbolera como Puebla, pues es una realidad que ha vivido más amarguras que glorias en los últimos 24 años; las pruebas hablan por sí solas: tres semifinales en 48 torneos cortos.

Si bien el Club Puebla no vive el mejor de sus presentes, es justo entender que ya enfrenta muchas cosas de adentro hacia afuera como para exigir que llegue a una gran final de la Liga MX; Nicolás Larcamón fue el último valiente que estuvo cerca de dicha proeza.

Mientras la Franja sumará otro semestre lejos de la Fiesta Grande, su casa el "Dos veces mundialista" Estadio Cuauhtémoc le pondrá fin a una extensa sequía de 32 años sin vibrar en la gran final de la Primera División.

El privilegiado de escribir estas líneas, como miles de aficionados al fútbol en la bella Angelópolis no habíamos tenido la oportunidad siquiera de imaginar que el escenario definitivo del balompié nacional tocara estas tierras más allá de los nobles intentos de la Franja por bordar una nueva estrella.

Más de tres décadas pasaron para que Puebla volviera a estar ante los ojos de todo el país y ojo, no es que la final de ascenso en 2007 no tenga valor, simplemente llevar la disputa del título más importante del país se comenta aparte por todo lo que eso implica.

Quienes vieron al Club Puebla disputar su última final en el ya lejano 1992 ante León tendrán un ligero esbozo de nostalgia en el entendido que la fiesta del 12 de diciembre de 2024 será compartida ante el bicampeón de la Liga MX, el Club América.

Una situación administrativa en la Ciudad de México fue desencadenando como juego de dominó la noche que se describe en estas líneas como un recuerdo para toda la vida, porque la emoción de una gran final contagia no sólo a los que pelearán por una nueva corona, sino también todos aquellos que se emocionan por fuera.

El marcador le importará a unos cuantos millones, a medio país en el mejor de los casos, pero más de 40 mil aficionados captaron en sus celulares un momento que sin duda van a guardar por el resto de su vida... una final en Puebla.

Porque los récords se hicieron para romperse.

¡Nos leemos en la próxima!



Pesó la casa azulcrema

En la final de ida del Apertura 2024, el bicampeón de Liga MX sacó ventaja mínima 2-1 para el juego definitivo este domingo en el Gigante de Acero.



Gerardo Cano

Puebla vivió una noche mágica, histórica y especial; por primera vez en más de 30 años el Estadio Cuauhtémoc vibró a su máximo nivel al recibir una final de Liga MX.

El primer capítulo entre América y Monterrey dejó muchas emociones y una ventaja de 2-1 para el bicampeón de la Primera División.

Desde el anuncio oficial hasta unas horas antes del silbatazo inicial, la afición de ambas escuadras y algunos "neutrales" se acercaron al Coloso de Maravillas para disfrutar de un episodio inédito para varias generaciones.

Después de la emocionante ceremonia protocolaria de la gran final el juego arrancó de mala manera con faltas y con el pie izquierdo para Rayados, pues al minuto 2 del encuentro Lucas Ocampos salió lesionado tras sufrir un desgarro en el muslo derecho siendo una baja sensible para la visita.

Con el avance de los minutos en una noche bastante fría, Monterrey buscaba acercarse al arco de Luis Ángel Malagón generando un par de sustos.

América tuvo la oportunidad de ponerse en ventaja pero no pudo concretar ante la incredulidad de los fanáticos que veían cerca el primer gol de la final.

Luego de unos minutos dinámicos, el juego comenzó a cerrarse tal y como se presupuestaba, pues ninguno buscó dar

espacios al rival lo que generaba poco espectáculo en el Coloso de las Maravillas.

Sin protagonista

Los primeros 30 minutos de la final de ida se diluyeron a la par de que seguía disminuyendo el termómetro en la Angelópolis al mostrarse un ritmo lento y poco claro en la media cancha.

Monterrey no tenía prisa por explotar el encuentro apostando al control de la esférica por largos lapsos tocando hasta con su arquero en diversas ocasiones, mientras que el bicampeón acompañaba la inercia.

Al minuto 35 llegó el primer gol de la gran final por parte de Rayados gracias a una soberbia definición de Sergio Canales que silenció al Cuauhtémoc.

El gusto de La Pandilla duró poco, pues el América encontró el gol del empate al 39 por Kevin Álvarez quien entró al área para remate el esférico dejado a merced y hacer vibrar el Coloso de las Maravillas.

La primera parte se fue con emociones encontradas dejando el 1-1 que generaba cierta calma entre ambas aficiones al comprender que la balanza era equilibrada.

Remontada azulcrema

Para el complemento, el bicampeón de Liga MX adelantó líneas y la estrategia terminó rindiendo frutos para André Jardín en cuestión de minutos.

El América se puso en ventaja al minuto 50 por parte de Alejandro Zendejas, quien aprovechó un pase filtrado y con toda la

ventaja en el área, definió a palo cambiado para hacer explotar el Estadio Cuauhtémoc.

Unos minutos después Luis Cárdenas salvó a Rayados con dos enormes atajadas que ahogaban ante la euforia del "Pueblo Ame" que se hacía cada vez más ruidoso en la Colonia Maravillas.

Luego de unos instantes "sacudidos", los dirigidos por Martín Demichelis recuperó la confianza y poco a poco empezó a generar peligro con disparos de media distancia y jugadas a balón detenido.

Con el avance de los minutos y los cambios por ambos bandos volvieron a empujar el juego siendo ríspido, lento y sin tanta claridad en la zona final de la cancha.

Cierre dramático

De cara a la recta final del encuentro, la incertidumbre empezó a contagiarse en la cancha del Cuauhtémoc ante el miedo de cometer un error que definiría la final, mostrando faltas concurrentes en ambos lados.

El bicampeón de Liga MX empujó a los Rayados a su propia área donde incluso marcó un gol el cual fue anulado por fuera de lugar, causando decepción entre la ola azulcrema.

Finalmente no hubo mayores novedades que cambiaran el resultado y las Águilas del América salieron de su "casa" con la ventaja de 2-1.

Este domingo 15 de diciembre se llevará a cabo el juego de vuelta donde América buscará el tricampeonato de los torneos cortos mientras que los Rayados buscarán coronarse como en 2019.

¡ANUALIDAD 2025 A PRECIO 2024!

PAGA 11 MESES Y TE REGALAMOS
DICIEMBRE 2025

+6

MESES SIN INTERESES

¡PAGA DE CONTADO Y RECIBE 5% DE DESCUENTO ADICIONAL!

VIGENCIA AL 20 DE DICIEMBRE 2024

PADEL

CAMERA